TERCER INFORME DE VISITA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

Convenio N.°:	CO1.PCCNTR.6914511 de 2024
Conviniente:	ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER
NIT:	890206759-6
Número de beneficiarios	480
Número de grupos	48
Número de acciones de formación	6
Fecha de suscripción del convenio	29 de octubre del 2024
Fecha de inicio del convenio	15 de noviembre del 2024
Fecha de finalización del convenio	12 de julio del 2025
Valor total del convenio	396.885.412
Valor cofinanciación	357.195.412
Valor contrapartida	39.690.000
Valor contrapartida en efectivo	0
Valor contrapartida en especie	39.690.000

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto del contrato No. C01.PCCNTR.6836437, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, financiera y legal al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER, se permite presentar el informe de visita de seguimiento académico, administrativo y financiero como se detalla a continuación:

1. OBJETIVOS DE LA VISITA DE INTERVENTORÍA:

- ✓ Revisar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el convenio No. CO1.PCCNTR.6914511 de 2024
- ✓ Verificar el cumplimiento de la ejecución académica del proyecto de formación especializada para la economía campesina.
- ✓ Constatar la adecuada utilización de los recursos de cofinanciación y de contrapartida aprobados para el proyecto.
- ✓ Validar cumplimiento requisitos para desembolsos.
- ✓ Explicar proceso de liquidación del convenio

2. SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA EJECUCIÓN TECNICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO

La Interventoría de la Universidad de Antioquia, en cumplimiento del objeto de su contrato de Interventoría No. C01.PCCNTR.6836437 de 2024, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera y contable al Convenio de asociación suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA y ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER, realizó visita como se detalla a continuación:

Fecha de la visita: 10 de junio del 2025
Lugar de la visita: Carrera 17a No 55-33
Hora de visita: 09:00 a.m.
Persona contactada: Eliana García Murillo, director del proyecto
Interventor Líder que realiza la visita: David Stiven Orrego Castaño

La Interventoría se reunió con el señor Eliana García Murillo, en calidad de director del proyecto, con el objetivo de revisar el cumplimiento de la ejecución de la propuesta aprobada, cumplimiento de obligaciones establecidas en el pliego de la Convocatoria Pública n. DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, anexos de la convocatoria, Resolución de Tarifas y demás aspectos pertinentes para efectos de la liquidación.

De manera que en la citada visita se revisaron los soportes de la ejecución general, como el cumplimiento de las obligaciones de tipo administrativo y legal compilados a la fecha de la visita. Adicionalmente, se reiteró al conviniente el método de liquidación del convenio del asunto de acuerdo con lo establecido en el numeral 4.1 del anexo 12 de la convocatoria y la cláusula Decima y Decima Quinta del convenio del asunto.

La información remitida por el conviniente mediante correo electrónico para ser validada en la visita cuenta con radicado de la interventoría n. RC_100625_433, además de acuerdo a los compromisos adquiridos posteriormente se remitieron soportes mediante correo electrónico, los cuales cuentan con radicado SP_160625_229.

Para dar cumplimiento al numeral 24 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente entregó a la interventoría carpeta digital con toda la información que soporta la ejecución del proyecto en los términos y conforme los lineamientos señalados en el numeral 3.21 del Anexo No. 12

2.1 Ejecución Técnica Académica.

2.1.1 Modificaciones al plan operativo del convenio durante la ejecución

Partiendo de lo estipulado en el numeral 3.19 "*Modificaciones al Convenio Durante la Ejecución*" del Anexo 12 del Pliego de la Convocatoria DSNFT – 0001 – FEEC - 2024, el conviniente solicitó las siguientes modificaciones:

Modificación	Concepto de Interventoría	Viabilidad	Radicado SENA	Fecha
Cambio de director de proyecto	CM_230525_212	Viable	72025201753	23/05/2025

De acuerdo con lo anterior, se observa que durante el plazo de ejecución del proyecto se presentaron ajustes necesarios para el cumplimiento en la ejecución del Convenio de Asociación.

2.1.2 Visitas realizadas al convenio por la interventoría

N°	Fecha de realización de la visita	Radicado interventoría	Radicado SENA	Fecha	Tipo (En Sede / acción de formación)
1	23 de abril 2025	IVC_230425_296	72025164131	27/04/2025	Acción de formación
2	23 de abril 2025	IVC_270425_297	72025164134	27/04/2025	Acción de formación
3	11 de abril 2025	IVC_160425_283	72025153700	16/04/2025	Acción de formación
4	11 de abril 2025	IVC_160425_284	72025154294	16/04/2025	Acción de formación
5	28 de noviembre 2024	IV_111224_69	72024323005	11/12/2024	En Sede - documental
6	24 de abril del 2025	IV_050525_207	72025173529	5/05/2025	En Sede - documental

2.1.3 Resumen de ejecución técnica

2.1.3.1 Proyecto aprobado

El proyecto presentado por ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER presenta el siguiente detalle:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación			Total horas	Beneficiarios
		Presencial	Virtuales	N. grupos		
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	8	0	14	112	Taller
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	8	0	8	64	Taller
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	8	0	7	56	Taller

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación			Total	Beneficiarios
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	8	0	8	64	Taller
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	8	0	2	16	Taller
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	8	0	9	72	Taller
	TOTALES	48	0	**48**	**384**	

N° AF	Nombre de la acción de formación	Costo AF
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	$ 92.825.063,00
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	$ 54.395.435,00
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	$ 47.990.497,00
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	$ 54.395.435,00
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	$ 15.965.807,00
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	$ 60.800.373,00
	TOTALES	$ 326.372.610

Cobertura geográfica

La cobertura del proyecto es el siguiente:

N°	NOMBRE DE LA ACCIÓN DE FORMACIÓN	COBERTURA GEOGRÀFICA INICIAL
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	Santander- Charta Santander- El Playón Santander- Floridablanca Santander- Piedecuesta Santander- Girón Santander- Rionegro Santander- Matanza Santander- Los Santos Santander- California Santander- Lebrija Santander- Suratá Santander- Santa Bárbara Santander- Santander- Bucaramanga
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	Santander- Barbosa Santander- Vélez Santander- Chipatá Santander- Guavatá Santander- La Paz Santander- Güepsa Santander- Puente Nacional Santander- Cimitarra
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	Santander- Simacota Santander- Suaita Santander- Oiba Santander- Contratación Santander- Chima Santander- Guadalupe Santander- Socorro
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	Santander- Málaga Santander- Capitanejo Santander- Carcasí Santander- Guaca Santander- Enciso Santander- Concepción Santander- San Andrés Santander- Cerrito
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	Santander- Sabana De Torres Santander- San Vicente De Chucurí
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	Santander- Villanueva Santander- Aratoca Santander- Charalá Santander- Coromoro Santander- Páramo Santander- San Gil Santander- Curití Santander- Barichara Santander- Mogotes

2.1.3.2 Cumplimiento académico

Atendiendo lo indicado en el anexo 12 en el que indica:

> *"La liquidación en el componente académico se realizará por costo beneficiario por acción de formación".*

Y lo manifestado en la Clausula Décima *Verificación y seguimiento*

> *"Tanto en la etapa de ejecución como en la de liquidación y para efectos preventivos y correctivos en la aplicación de las cláusulas del presente convenio, la interventoría verificará que el número de asistentes a las acciones de formación se ajuste de conformidad con lo estipulado en el Plan Operativo, pliego de condiciones y anexos, **por lo que, la liquidación se realizará por costo beneficiario por acción de formación**".*

Negrita y subrayado fuera de texto

Donde acada beneficiario debe lograr una asistencia mínima del 80% de las horas de cada acción de formación y un índice de deserción máxima del 3% sobre el total de los beneficiarios por acción de formación, el cual para su reconocimiento financiero debe estar fundamentado en circunstancias de fuerza mayor y/o caso fortuito y será validado por la Interventoría. A excepción de los eventos foro, conferencia y campamento, donde la asistencia debe ser del 100%.

La ejecución académica del proyecto se cumplió de la siguiente manera:

Calculo del Porcentaje reconocimiento ejecución técnica								
AF	**NOMBRE AF**	**TOTAL**	**PESO AF**	**BENEFICIARIOS INICIALES**	**Indice de deserción X%**	**BENEFICIARIOS RECONOCIDOS**	**VALOR RECONOCIDO**	**% RECONOCIDO**
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	92.825.063,00	28,44%	140	0	140	92.825.063,00	28,44%
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	54.395.435,00	16,67%	80	0	80	54.395.435,00	16,67%
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	47.990.497,00	14,70%	70	0	70	47.990.497,00	14,70%
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	54.395.435,00	16,67%	80	0	80	54.395.435,00	16,67%
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos	15.965.807,00	4,89%	20	0	20	15.965.807,00	4,89%

	Municipios de la Provincia de Yariguíes							
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	60.800.373,00	18,63%	90	0	90	60.800.373,00	18,63%
Total		**326.372.610,00**	**100,00%**	**480**		**480**	**326.372.610,00**	**100,00%**

Para dar cumplimiento al numeral 12 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, el conviniente acreditó las asistencias por acción de formación con la presentación del listado de asistencia de los beneficiarios participantes, los cuales incluyen como mínimo: nombre y apellido del beneficiario, número de cédula, número de horas por unidad temática, cada lista cumplimiento los requerimientos mínimos de presentación según la modalidad de ejecución, esto es, presencial, virtual, presencial asistida por herramienta tecnológica – PAT, híbrida.

Además, se presentó una certificación firmada por el Director del Proyecto, en la que se relacionan los beneficiarios de cada acción de formación, número de cédula y porcentaje de asistencia de cada uno, de acuerdo con:

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPOS	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	1	11	5/06/2025
		2	10	5/06/2025
		3	11	5/06/2025
		4	9	5/06/2025
		5	11	5/06/2025
		6	13	5/06/2025
		7	16	5/06/2025
		8	18	5/06/2025
		9	13	5/06/2025
		10	18	5/06/2025
		11	13	5/06/2025
		12	6	5/06/2025
		13	10	5/06/2025
		14	10	5/06/2025
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	1	13	5/06/2025
		2	13	5/06/2025
		3	10	5/06/2025
		4	10	5/06/2025
		5	11	5/06/2025
		6	12	5/06/2025
		7	10	5/06/2025
		8	11	5/06/2025
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	1	12	5/06/2025
		2	14	5/06/2025
		3	12	5/06/2025
		4	12	5/06/2025
		5	9	5/06/2025
		6	13	5/06/2025
		7	7	5/06/2025
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	10	5/06/2025
		2	10	5/06/2025
		3	14	5/06/2025
		4	12	5/06/2025

N. AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPOS	N. DE BENEFICIARIOS CERTIFICADOS	FECHA DE CERTIFICACION
		5	13	5/06/2025
		6	10	5/06/2025
		7	10	5/06/2025
		8	11	5/06/2025
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	14	5/06/2025
		2	14	5/06/2025
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	1	16	5/06/2025
		2	7	5/06/2025
		3	12	5/06/2025
		4	10	5/06/2025
		5	16	5/06/2025
		6	11	5/06/2025
		7	13	5/06/2025
		8	10	5/06/2025
		9	15	5/06/2025

El Conviniente desarrolló e impartió las acciones de formación, alcanzando el objetivo general del convenio, lo cual fue validado por la Interventoría durante la ejecución del convenio, alcanzando una ejecución académica del **100%.**

También se cumplió con lo estipulado en los numerales 2 y 7 de la cláusula sexta del convenio.

En el aplicativo dispuesto por el SENA, el conviniente evidencia el registro de beneficiarios cumpliendo con el numeral 9 de la cláusula sexta del convenio, así:

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	1	10	11
		2	10	10
		3	10	11
		4	10	9
		5	10	11
		6	10	13
		7	10	16
		8	10	18
		9	10	13
		10	10	18
		11	10	13
		12	10	6
		13	10	10
		14	10	10
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	1	10	13
		2	10	13
		3	10	10
		4	10	10
		5	10	11
		6	10	12
		7	10	10
		8	10	11
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	1	10	12
		2	10	14
		3	10	12
		4	10	12
		5	10	9
		6	10	13

N°	ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPO	BENEFICIARIOS ESPERADOS	BENEFICIARIOS CERTIFICADOS
		7	10	7
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	10	10
		2	10	10
		3	10	14
		4	10	12
		5	10	13
		6	10	10
		7	10	10
		8	10	11
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	10	14
		2	10	14
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	1	10	16
		2	10	7
		3	10	12
		4	10	10
		5	10	16
		6	10	11
		7	10	13
		8	10	10
		9	10	15

Cada beneficiario reconocido, esto es, que cumplió con la asistencia mínima requerida, cuenta con el certificado de asistencia, el cual se puede descargar del SEP, cumpliendo lo indicando en el numeral 13 de la cláusula sexta del convenio.

2.1.4 Transferencia de conocimiento y tecnología

El SENA remite la concertación de transferencia de conocimiento y tecnología, el 19 de noviembre de 2024 con radicado de la interventoría CIN_2011214_412 .

A la fecha de la visita el convenio no ha ejecutado la transferencia de conocimiento SENA.

El cumplimiento financiero de la transferencia fue validado por la interventoría. El conviniente entrega *9. Formato Legalización Financiera de Transferencia,* debidamente diligenciado con los soportes financieros.

Cumpliendo con el numeral 10 de la clausula sexta.

2.1.5 Imagen institucional SENA

A continuación, se indica el proceso de aprobación de la imagen institucional del SENA en las piezas gráficas de ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER que se utilizaron en el desarrollo del convenio:

No ACCIÓN DE FORMACIÓN	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FECHA SOLICITUD DE APROBACIÓN POR EL CONVINIENTE	FECHA DE APROBACIÓN DEL SENA	RADICADO DE INTERVENTORÍA
1	Fortalecimiento de Redes	21 de noviembre de	25 de	CIN_251124_649

	Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	2024	noviembre de 2024	
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	21 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	CIN_251124_649
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	21 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	CIN_251124_649
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	21 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	CIN_251124_649
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	21 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	CIN_251124_649
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	21 de noviembre de 2024	25 de noviembre de 2024	CIN_251124_649

Cumpliendo con el numeral 11 de la cláusula sexta.

2.1.6 Material de Formación

El Conviniente evidenció en visita un ejemplar del material de las acciones de formación establecidas en el proyecto aprobado.

Este material de formación corresponde al aprobado por la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	OFICIO APROBACIOON INTERVENTORIA
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	AMF_031224_75
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	AMF_031224_75
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	AMF_031224_75
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	AMF_031224_75
5	Tejiendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Dos Municipios de la Provincia de Yariguíes	AMF_031224_75
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	AMF_031224_75

Para dar cumplimiento al numeral 16 de la cláusula sexta del convenio, el conviniente evidenció la entrega del Material de formación, en el *formato unificado de primera sesión*

AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPOS	FECHA DE CERTIFICACION	FECHA DE ASISTENCIA	RADICADO
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	1	5/06/2025	10/12/2024	SP_160625_229
		2	5/06/2025	11/12/2024	SP_160625_229
		3	5/06/2025	12/12/2024	SP_160625_229
		4	5/06/2025	13/12/2024	SP_160625_229
		5	5/06/2025	14/12/2024	SP_160625_229
		6	5/06/2025	7/04/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	8/04/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	9/04/2025	SP_160625_229
		9	5/06/2025	10/04/2025	SP_160625_229
		10	5/06/2025	11/04/2025	SP_160625_229
		11	5/06/2025	12/04/2025	SP_160625_229
		12	5/06/2025	13/04/2025	SP_160625_229
		13	5/06/2025	14/04/2025	SP_160625_229
		14	5/06/2025	15/04/2025	SP_160625_229
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	1	5/06/2025	2/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	3/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	4/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	5/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	6/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	7/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	8/05/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	9/05/2025	SP_160625_229
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	1	5/06/2025	10/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	11/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	12/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	13/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	14/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	15/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	16/05/2025	SP_160625_229
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	5/06/2025	21/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	22/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	23/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	24/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	25/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	26/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	27/05/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	28/05/2025	SP_160625_229
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	5/06/2025	29/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	30/05/2025	SP_160625_229
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	1	5/06/2025	19/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	20/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	21/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	22/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	23/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	24/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	25/05/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	26/05/2025	SP_160625_229
		9	5/06/2025	27/05/2025	SP_160625_229

Además, el conviniente evidenció la entrega de una copia de este material al SENA, con copia a la interventoría, así:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	FORMA DE ENTREGA AL SENA	FECHA DE ENTREGA	RADICADO INTERVENTORIA
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	68-1-2025-001720	9/06/2025	SP_160625_229
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	68-1-2025-001720	9/06/2025	SP_160625_229
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	68-1-2025-001720	9/06/2025	SP_160625_229
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	68-1-2025-001720	9/06/2025	SP_160625_229
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	68-1-2025-001720	9/06/2025	SP_160625_229
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	68-1-2025-001720	9/06/2025	SP_160625_229

2.1.7 Promoción y divulgación

Demostrar el cumplimiento Anexo 12, numeral 2.5 último párrafo. Realizar la divulgación al inicio de cada acción de formación a los campesinos beneficiarios, en cuanto a participación del SENA, aporte de cofinanciación y gratuidad de la formación.

El convenio suministra evidencia el cumplimiento de esta obligación por medio de la convocatoria realizada de forma personal a lideres de cada municipio con el fin de garantizar y promover la correcta ejecución de las acciones de formación propuestas para la asociación.

INFORME PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN

Para garantizar la participación de los campesinos y campesinas en el marco del Proyecto de Formación Especializada para la Economía Campesina, modalidad taller, convenio CO1.PCCNTR.6914511 entre El SENA y la ANUC SANTANDER, se realizó la convocatoria de manera personal a líderes y lideresas de cada Municipio, en razón a que los cupos de participación estaban limitados a 10 personas.

Esta función fue desempeñada por el Promotor de la Comunidad, quien se encargó de hacer los contactos efectivos para garantizar la participación en los 48 talleres.



2.1.8 Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto

Aplica para la formación taller, curso, y campamento de formación.

El convenio entregó un informe con los resultados de los siguientes indicadores:

i. Indicadores incremento de la formación:

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

➢ Número de campesinas y campesinos a beneficiar

➢ Número de asociaciones campesinas, agropecuarias, cooperativas campesinas u otras organizaciones campesinas a beneficiar

1	**Número total de campesinas y campesinos beneficiados.**	Este indicador mide la cantidad de campesinas y campesinos que participan en los programas o que reciben beneficios de la formación o apoyo brindado por el proyecto	Número de Campesinas y Campesinos beneficiados por el Proyecto / Número total de Campesinas y Campesinos afiliados a las organizaciones	x 100	480 / 480	x 100	**100%**	Se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo y carácter descriptivo, centrada en la recolección de datos primarios a través de los registros administrativos.		570 / 480	x 100	**119%**

La meta establecida fue beneficiar a 480 personas, sin embargo, el avance final muestra un total de 570 beneficiarios, lo que representa un 118% de cumplimiento respecto a la meta inicial. Este resultado positivo indica que el proyecto logró no solo cubrir el objetivo previsto, sino también ampliar su cobertura, llegando a un número mayor de personas. Esta superación puede deberse a una mayor demanda o interés de la comunidad, a una ampliación del alcance territorial, o a una estrategia efectiva de convocatoria y participación.

ii. Indicador tasa incremento del conocimiento (TIC)

Se entrega la tabulación en el formato dispuesto por el SENA *Formato Registro Indicador Tasa de Incremento del Conocimiento*, además del informe de análisis de resultados de las siguientes acciones de formación:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	RADICADO INTERVENTORIA
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	SP_160625_229
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	SP_160625_229
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	SP_160625_229
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	SP_160625_229
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	SP_160625_229
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	SP_160625_229

Este informe debe ser integrado en el informe final.

iii. Indicador de impacto

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

Número de campesinos y campesinas que reciben formación especializada con relación al número total de campesinos que conforman la asociación u organización.

$$= \frac{\text{Número de campesinos que por primera vez reciben formación especializada}}{\text{Número total de campesinos que conforman la asociación u organización}}$$

iv. Indicador incremento de gestión

Se entrega formato SENA *11. Formato Informe indicadores de impacto*, en el que se mide:

El número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento:

- • Técnico
- • Administrativa
- • Financiera
- • TICS
- • Desarrollo tecnológico
- • Habilidades transversales

9	**Indicador incremento de gestión**	Este indicador mide la mejora en la capacidad de gestión (organización, administración, toma de decisiones) de las asociaciones y cooperativas campesinas tras recibir apoyo o formación.	Número de campesinos y campesinas beneficiarios de la formación especializada que generaron un impacto en las siguientes áreas de conocimiento: • Habilidades transversales / Número de beneficiarios totales del Proyecto	x 100	480 / 480	x 100	**100%**	Se aplicó una metodología de enfoque cuantitativo y carácter descriptivo, centrada en la recolección de datos primarios a través de los registros administrativos.		570 / 570	x 100	**100%**

La meta fue 480 personas (100%) y se alcanzó un 100% con 570 beneficiarios. El cumplimiento pleno de esta meta refleja un fuerte componente de desarrollo humano y social en el proyecto, lo cual es fundamental para fortalecer las capacidades organizativas y la sostenibilidad de las comunidades. Estas habilidades son clave para empoderar a los campesinos y facilitar la gestión colectiva.

Todas las mediciones, resultados y análisis de estos indicadores fueron entregados por medio de un informe, el cual permite determinar la eficiencia y eficacia de la utilización de los recursos aprobados, establecidos en el Numeral 3.15 “Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del proyecto” del anexo 12.

2.1.9 Evento divulgación masiva

Evidencia de la realización del evento de divulgación masiva, numeral 3.7.1 del anexo 12, si se realizó antes de iniciar la primera acción de formación, o si fue realizado durante la ejecución académica (ceremonia de certificación de beneficiarios) y que a la fecha de la visita este cumplido, con invitación, participación del SENA, evidencia de realización.

El conviniente da cumplimento por medio de un evento de cierre realizado bajo la modalidad virtual, el cuan conto con el acompañamiento SENA por parte del profesional de acompañamiento Nicolas Troncoso, este se realizo el día 5 de junio del 2025 a las 9 am.

Día: jueves, 5 de junio de 2025.
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: sala virtual Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/rrh-vnaf-vxj



Invitación Evento de Cierre Proyecto FEEC - Anuc Santander.

FECC Anuc Santander <feec.anucsantander@gmail.com> 29 may 2025, 12:24 p.m. (hace 11 días)
para interventoriasena, mbetancurudea, feec-convocatoria, ntroncoso, anucsantander2023, Serrano_j51

Bucaramanga, 29 de mayo de 2025.

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Regional Santander

Señores
INTERVENTORÍA PROYECTO SENA
Universidad de Antioquia

Ref. Invitación evento de cierre acciones de formación especializada para la economía campesina.

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo a ustedes con el fin de invitarlos al evento de cierre de ejecución del Proyecto de Formación Especializada para la Economía Campesina, con el propósito de compartir los logros alcanzados, los aprendizajes adquiridos y el impacto positivo generado en las comunidades.

Día: jueves, 5 de junio de 2025.
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: sala virtual Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/rrh-vnaf-vxj

Para nosotros es muy importante contar con su presencia.


FEEC
Información del proyecto
Fortalecimiento de Redes Agrícolas
Fortaleciendo la Alianza Rural
Construyendo Alianzas Agrícolas
Tejiendo Alianzas Agrícolas
Uniendo Fuerzas Agrícolas
Acciones de formación
565 campesinos capacitados, de los cuales 270 son mujeres y 295 hombres
No. beneficiarios
Soto Norte (14)
Vélez (8)
Comunera (7)
García Rovira (8)
Yariguíes (2)
Guanentina (9)
Cobertura geográfica


FEEC
LOGROS
Habilidades de gestión y liderazgo
Fortalecimiento de la asociatividad
Competitividad agrícola
Redes de apoyo
CONOCIMIENTOS
Meta: capacitar 480 campesinos
Resultado: 565 beneficiarios
Cumplimiento: 118%
BENEFICIARIOS
6 Provincias
48 Municipios
Cobertura: 55% del Departamento de Santander
COBERTURA GEOGRÁFICA





2.1.10 Estrategia de divulgación FEEC

Las herramientas seleccionadas por acción de formación para compartir y utilizar el conocimiento son:

NÚMERO AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	HERRAMIENTA	RADICADO DE ENTREGA
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia de soto norte	*INFORGRAFIA*	SP_160625_229
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	*INFORGRAFIA*	SP_160625_229
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	*INFORGRAFIA*	SP_160625_229
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	*INFORGRAFIA*	SP_160625_229
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	*INFORGRAFIA*	SP_160625_229
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	*INFORGRAFIA*	SP_160625_229

2.1.11 Casos de éxito, experiencias del proyecto y ejecución e impacto de las acciones de formación

La interventoría recuerda que se debe entregar al SENA y a la interventoría, antes de finalizar el convenio, lo siguiente:

- Video en donde nombren la acción de formación de mayor impacto, indicando por que fue de éxito, que procesos se mejoraron al interior de la asociación u organización, con una duración no mayor a 2 minutos.
- Fotografías del desarrollo de las acciones de formación en la cantidad y características que el SENA determine.
- El valor del video y fotografías, no podrá ser incluido dentro de los rubros financiables.
- El video debe realizarse según características dispuestas en el anexo de imagen institucional

Todas las imágenes, videos y demás material audiovisual generado en virtud del convenio debe dar cumplimiento al Manual vigente de Identidad Corporativa del SENA y el anexo de imagen institucional remitido por el grupo

2.1.12 Informe de análisis de resultados acción de formación Campamento

Según propuesta aprobada, la acción de formación que se ejecutó bajo el modelo de aprendizaje Campamento

El convenio dentro de su propuesta aprobada no contempla acciones de formación bajo la modalidad de campamento.

2.1.13 Tratamiento de datos y habeas data

El numeral 22 de la cláusula sexta del convenio indica

> *"22. Garantizar el diligenciamiento por parte de los capacitadores titulares y suplentes, persona(s) natural(es) o capacitador(es) contratado(s) por persona jurídica, y a los trabajadores beneficiarios, el formato suministrado por el SENA para el tratamiento de datos y hábeas data, conforme el numeral 2.6 del Anexo No. 12.".*

El convenio evidencia el cumplimiento de esta obligación de la siguiente manera:

- **Beneficiarios:**

AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPOS	FECHA DE CERTIFICACION	FECHA DE ASISTENCIA	RADICADO
1	Fortalecimiento de Redes Agrícolas: Estrategias para Potenciar la Asociatividad Campesina en la Provincia	1	5/06/2025	10/12/2024	SP_160625_229
		2	5/06/2025	11/12/2024	SP_160625_229

AF	NOMBRE ACCIÓN DE FORMACIÓN	GRUPOS	FECHA DE CERTIFICACION	FECHA DE ASISTENCIA	RADICADO
	de soto norte	3	5/06/2025	12/12/2024	SP_160625_229
		4	5/06/2025	13/12/2024	SP_160625_229
		5	5/06/2025	14/12/2024	SP_160625_229
		6	5/06/2025	7/04/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	8/04/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	9/04/2025	SP_160625_229
		9	5/06/2025	10/04/2025	SP_160625_229
		10	5/06/2025	11/04/2025	SP_160625_229
		11	5/06/2025	12/04/2025	SP_160625_229
		12	5/06/2025	13/04/2025	SP_160625_229
		13	5/06/2025	14/04/2025	SP_160625_229
		14	5/06/2025	15/04/2025	SP_160625_229
2	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación en Asociatividad para los Campesinos de la Provincia de Vélez	1	5/06/2025	2/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	3/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	4/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	5/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	6/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	7/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	8/05/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	9/05/2025	SP_160625_229
3	Fortaleciendo la Alianza Rural: Capacitación para la Asociatividad en los Siete Municipios de la Provincia Comunera	1	5/06/2025	10/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	11/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	12/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	13/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	14/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	15/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	16/05/2025	SP_160625_229
4	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	5/06/2025	21/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	22/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	23/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	24/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	25/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	26/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	27/05/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	28/05/2025	SP_160625_229
5	Construyendo Alianzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en los Ocho Municipios de la García Rovira	1	5/06/2025	29/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	30/05/2025	SP_160625_229
6	Uniendo Fuerzas Agrícolas: Capacitación para la Asociatividad en Nueve Municipios de la Provincia de Guanentina	1	5/06/2025	19/05/2025	SP_160625_229
		2	5/06/2025	20/05/2025	SP_160625_229
		3	5/06/2025	21/05/2025	SP_160625_229
		4	5/06/2025	22/05/2025	SP_160625_229
		5	5/06/2025	23/05/2025	SP_160625_229
		6	5/06/2025	24/05/2025	SP_160625_229
		7	5/06/2025	25/05/2025	SP_160625_229
		8	5/06/2025	26/05/2025	SP_160625_229
		9	5/06/2025	27/05/2025	SP_160625_229

- **Director de proyecto, equipo apoyo director de proyecto, entidad capacitadora y capacitadores:**

El convenio cumple con este aspecto de la siguiente manera:

El convenio entrega formato suministrado por el SENA previamente diligenciado por la directora, equipo de apoyo, capacitadores.

2.1.14 Encuesta satisfacción

La cláusula sexta del convenio en su numeral 8 indica:

> *"Aplicar la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA en los términos señalados en el numeral 3.14 del Anexo No. 12. La encuesta de satisfacción de que trata este numeral deberá ser aplicada a la población perteneciente a la Trasferencia de Conocimiento y Tecnología al SENA, conforme a lo señalado en el numeral 3.15 del Anexo No. 12.."*

Numeral 3.14 del anexo 12

> *"El conviniente a través del capacitador deberá aplicar de manera oral y/o escrita la encuesta de satisfacción dispuesta por el SENA a mínimo el 10% de la población beneficiaria por cada acción de formación de acuerdo con el proyecto aprobado, garantizando su respectivo diligenciamiento, entregando un informe al finalizar la última acción de formación del convenio, con los lineamientos que indique la interventoría a fin de que esta pueda unificar la información de todos los convenios, analice los resultados de la información y entregue un informe al SENA de manera cuantitativa y cualitativa, ésta es la única encuesta válida para efectos del Programa*

El convenio entrega cumplimiento, información que fue radicado en interventoría con consecutivo n. SP_160625_229

3 EJECUCION FINANCIERA

La Interventoría verificó los soportes y registros correspondientes a la ejecución de los recursos financieros del Convenio y encontró lo siguiente:

3.1 Recursos de Cofinanciación

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de cofinanciación de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 1.1.2	Capacitadores con experiencia en Labores y Saberes de más de 5 años a hasta 10 años	$ 22.034.592	$ 21.575.538	$ 1.836.216	$ 19.739.322	$ 1.836.216	$ 19.739.322	89,58%
R 1.1.4	Capacitador Promotor de comunidad (PC)	$ 19.029.216	$ 18.632.774	$ 1.585.768	$ 17.047.006	$ 1.585.768	$ 17.047.006	89,58%
R 1.2.1.2	Honorario Nacional Profesional titulado	$ 74.880.000	$ 73.320.000	$ 6.240.000	$ 67.080.000		$ 73.320.000	97,92%
R 2.1	Alojamiento, manutención y Transporte local	$ 43.651.200	$ 42.741.800	$ 3.637.600	$ 39.104.200		$ 42.741.800	97,92%

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos ejecutados y/o pagados	Recursos cofinanciación causados	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
	Nacional							
R 4	Tiquetes Aéreos, terrestres intermunicipales y/o fluvial (Ida y vuelta) Nacional	$ 50.243.520	$ 49.196.780	$ 4.186.960	$ 45.009.820		$ 49.196.780	97,92%
R 5.1.2.1.1	Impresión de Cartillas De 10 a 150 unidades	$ 17.243.520	$ 17.243.520	$ 17.243.520			$ 17.243.520	100,00%
R 5.1.3	Diagramación Cartillas y Folletos	$ 17.264.160	$ 17.264.160		$ 17.264.160		$ 17.264.160	100,00%
R 5.2.1	Cuadernos tamaño Media carta de 100 hojas, anillado, con carátula con Diseño SENA y pasta dura.	$ 7.735.680	$ 7.735.680	$ 7.735.680			$ 7.735.680	100,00%
R 5.2.2	Esferos retráctil de tinta negra por beneficiario	$ 1.319.520	$ 1.319.520	$ 1.319.520			$ 1.319.520	100,00%
R 5.2.3	Papelógrafos por grupo de formación	$ 118.656	$ 118.656		$ 118.656		$ 118.656	100,00%
R 5.2.4	Marcadores por grupo de formación	$ 320.448	$ 320.448		$ 320.448		$ 320.448	100,00%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 8.610.672	$ 8.050.112		$ 8.050.112		$ 8.050.112	93,49%
R 8.3	Diseño e impresión de infografía	$ 1.671.426	$ 1.671.426		$ 1.671.426		$ 1.671.426	100,00%
R 11.3	Gastos de manutención y transporte para eventos de formación de 8 horas	$ 22.560.000	$ 22.090.000	$ 1.880.000	$ 20.210.000		$ 22.090.000	97,92%
R7	Gastos de operación del proyecto.	$ 65.274.522	$ 65.283.099	$ 6.405.121	$ 58.877.978	$ 8.728	$ 65.274.371	100,00%
R10	Garantías - Pólizas	$ 1.974.554	$ 1.517.655	$ 1.517.655			$ 1.517.655	76,86%
R12	Transferencia	$ 3.263.726	$ 3.263.726		$ 3.263.726		$ 3.263.726	100,00%
TOTALES		**$ 357.195.412**	**$ 351.344.894**	**$ 53.588.040**	**$ 297.756.854**	**$ 3.430.712**	**$ 347.914.182**	97,40%

Con lo anterior se puede observar la ejecución, esto es, pago del primer desembolso que corresponde a $53.579.312.

Se deja de reconocer los siguientes valores:

- R1.1.2 un valor de $1.836.216 toda vez que el soporte remitido de la planilla de pago de seguridad social de Carlos Curtidor Camargo, se encuentra inconsistente respecto con el IBC que debe reportar.
- R1.1.4 un valor de $1.585.768 toda vez que la planilla de pago de seguridad social de Jaime Humberto Espinel Luenga, remitida no se encuentra acorde al IBC que debe reportar.
- R7 un valor de 8.728 toda vez que se presenta un valor mayor ejecutado al valor aprobado para el rubro.

De acuerdo con lo anterior la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de cofinanciación por valor de $351.334.894, equivalentes a un 97.40% del total

presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

El Conviniente presentó facturas por valor de $53.588.040, los cuales se encuentran debidamente soportadas con los comprobantes de pago ya que a la fecha el convenio cuenta

3.2 Recursos de contrapartida

Según el convenio suscrito, el conviniente debe aportar recursos por valor de $39.690.000, en especie.

3.2.1 Contrapartida en dinero

El conviniente no contempla recursos por esta fuente de financiación.

3.2.2 Contrapartida en especie

El conviniente presentó a la Interventoría soportes de la ejecución de recursos de contrapartida en especie de acuerdo con el siguiente detalle:

Rubro	Descripción rubro	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Recursos no aceptados por la interventoría	Valor considerado por la Interventoría	%
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por grupo. (Incluido video beam y conectividad).	$ 39.690.000,00	$ 39.244.296,00		$ 39.244.296,00	98,88%
TOTALES		$ 39.690.000,00	$ 39.244.296,00	$ 0,00	$ 39.244.296,00	98,88%

Los valores reconocidos como contrapartida en especie se encuentran soportados en la certificación de los aportes en especie suscritas por el representante legal Jorge Heli Serrano Hernández y el contador público Ramón Gerardo Carvajal Contreras con Tarjeta Profesional No. TP 80757-T, del 10/12/2024, 11/12/2024, 12/12/2024, 13/12/2024, 6/06/2025, 9/04/2025, 8/04/2025, 13/04/2025, 12/04/2025, 7/04/2024, 11/04/2025, 10/04/2025, en los cuales se indica que la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER ha realizado el aporte de los recursos de contrapartida en especie durante el periodo del CO1.PCCNTR.6914511 de 2024, por un valor de **$39.244.296** distribuidos de la siguiente manera:

Rubro	Descripción rubra	fecha del certificado	valor certificado
R 6.1.1	Ambiente de formación hasta 30 beneficiarios por	10/12/2024	$ 1.006.264,00

	grupo. (Incluido video beam y conectividad)	11/12/2024	$ 1.006.264,00
		12/12/2024	$ 1.006.264,00
		13/12/2024	$ 1.006.264,00
		6/06/2025	$ 28.175.392,00
		9/04/2025	$ 1.006.264,00
		8/04/2025	$ 1.006.264,00
		13/04/2025	$ 1.006.264,00
		12/04/2025	$ 1.006.264,00
		7/04/2024	$ 1.006.264,00
		11/04/2025	$ 1.006.264,00
		10/04/2025	$ 1.006.264,00

Por lo expuesto, la Interventoría reconoce una ejecución de recursos de contrapartida en especie por valor de $39.244.296, equivalentes a un 100% del total presupuestado para esta fuente de financiación. Estos recursos fueron aplicados en la realización de las acciones de formación enmarcadas en el Convenio según lo registrado en el plan operativo aprobado y de acuerdo con los rubros definidos en la Resolución de Tarifas No. . 1-0559 de 2024 del SENA, el Pliego de la Convocatoria y los requisitos de ley.

3.3 Grado de ejecución financiera

A continuación, se presenta el grado de ejecución financiera del Convenio de acuerdo con los soportes verificados:

Fuente de financiación	Valor presupuestado	Valor presentado como ejecución	Valor No reconocido	Valor reconocido	% Ejecución
Cofinanciación	$ 357.195.412,00	$ 351.344.894,00	$ 3.430.712,00	$ 347.914.182,00	97,40%
Contrapartida en dinero	$ -	$ -	$ -	$ -	0,00%
Contrapartida en especie	$ 39.690.000,00	$ 39.244.296,00	$ -	$ 39.244.296,00	98,88%
Contrapartida total	$ 39.690.000,00	$ 39.244.296,00	$ -	$ 39.244.296,00	98,88%
TOTAL	**$ 396.885.412**	**$ 390.589.190**	**$ 3.430.712**	**$ 387.158.478**	**97,55%**

En síntesis, el conviniente cumplió con lo estipulado en los numerales 4, 5 y 6 de la cláusula sexta del convenio en mención.

4 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La Interventoría verificó las siguientes certificaciones establecidas en la CLÁUSULA SEXTA del convenio CO1.PCCNTR.6914511 de 2024, las cuales se resumen a continuación:

4.1 Contratos

El Conviniente suscribió los siguientes contratos con el fin de cumplir con las obligaciones establecidas en el convenio y ejecutar el proyecto aprobado:

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de pago	Vigencia	Fecha de suscripción
1	FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO SOCIAL APOYAR	804008786-3	Suministro del alojamiento, manutención y transporte local según lo estipula el presupuesto rubro R.2.1 del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER. en los municipios y las 6 provincias del Departamento de Santander, donde se desarrollarán las cuarenta y ocho (48) acciones de formación especializada para la economía campesina. FEEC.	$ 43.651.200	seis (6) pagos una vez certificado la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada una de las provincias vinculadas con la ejecución del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER.	Su plazo estará conforme al requerido para llevar a cabo la ejecución total del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	29 de noviembre de 2024
2	CARLOS ANDRES RANGEL SEQUEDA	1100889380	EL CONTRATISTA se compromete a poner a disposición de EL CONTRATANTE el vehículo	$ 50.243.520	seis (6) pagos una vez certificado la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada una de las provincias descritas en el inciso anterior.	La duración de este contrato es durante la ejecución total del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER y a partir de la celebración del presente contrato de prestación de servicios.	6 de diciembre de 2024
3	NELSON DE JESUS FONSECA PATARROYO	5767121	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios de CAPACITADOR PROFESIONAL NACIONAL con experiencia de más de tres años, actividades a desarrollar segun cronograma aprobado por la interventoría del CONVENIO NUMERO CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER. Como contraprestación	$ 67.080.000	El monto equivalente al mismo porcentaje que se recibe por parte del convenio a ejecutar, con el segundo desembolso que es el del 35%. según las cláusulas del convenio general. (FEEC-SENA Y ANUC-SANTANDER") y según cantidad de horas realizadas en cumplimiento con este contrato.	El término de duración del presente contrato, será de Tres (3) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, el cual tiene como objeto desarrollar las capacitaciones descritas en cada Acción de Formación presentadas, además de aquellas que por la naturaleza del mismo resulten pertinentes.	28 de marzo de 2025

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.				
4	CARLOS CURTIDOR CAMARGO	91494180	Prestar sus servicios como Capacitador con experiencia en labores y saberes conforme a los requerimientos exigidos por el SENA para e la ejecución del convenio N CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER, donde se desarrollarán las acciones de formación especializada para la economía campesina FEEC	$ 19.739.322	dos (2) pagos una vez certificada la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada uno de los municipios faltantes beneficiados con el convenio N° CO1.PCCNTR 6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER establecidos en el cronograma de ejecución.	Su plazo estará conforme al requerido para llevar a cabo la ejecución total del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	7 de abril de 2025
5	JAIME HUMBERTO ESPINEL LUENGAS	13761469	Prestar sus servicios como Capacitador promotor de la comunidad conforme a los requerimientos exigidos por el SENA para e la ejecución del convenio N° CO1PCCNTR 6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER, donde se desarrollarán las acciones de formación especializada para la economía campesina FEEC	$ 17.047.006	dos (2) pagos una vez certificada la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada uno de los municipios faltantes beneficiados con el convenio N° CO1 PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER establecidos en el cronograma de ejecución	Su plazo estará conforme al requerido para llevar a cabo la ejecución total del convenio N° CO1PCCNTR 6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	7 de abril de 2025
6	DIANA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS	64565207	De servicio de apoyo a la gestión como operador logístico para facilitar los ambientes de formación para 8 municipios de la provincia García Rovira, según lo estipula el presupuesto rubro R.6.1.1 “ambientes de'formación hasta 30 beneficiarios por grupo (incluido video beam y conectividad) del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA y ANUC SANTANDER, en 8 municipios de la provincia García Rovira del Departamento de Santander, donde se	$ 8.050.112	El valor descrito en esta clausula se pagará así: Un solo pago (1) pago una vez certificada la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada municipio vinculadas con la ejecución del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER.	Su plazo estará conforme al cronograma aprobado por la interventoría y SENA, requerido para llevar a cabo la ejecución de la Acción de Formación en los 8 municipios de la provincia García Rovira del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	10 de abril de 2025

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			desarrollarán ocho (8) Acciones de Formación Especializada para la Economía Campesina FEEC AF-4, G-1, (Capitanejo), G-2 (Carcasí), G-3 (Enciso), G-4 (Concepción), G-5 (Cerrito), G-6 (Málaga), G-7 (San Andrés) y G-8 (Guaca), respectivamente				
7	RAMÓN GERARDO CARVAJAL CONTRERAS	91282717	Prestar sus servicios profesionales para la organización administrativa y contable dentro del marco del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	$ 23.500.000	seis (6) pagos una vez certificado la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada una de las provincias vinculadas con la ejecución del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	Su plazo estará conforme al requerido para lleva a cabo la ejecución total del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	02 de diciembre de 2024
8	NOHORA PATRICIA ALMEIDA SUAREZ	63559826	Prestar sus servicios personales de apoyo administrativo en calidad de Auxiliar Administrativo, sin subordinación ni dependencia laboral, orientados a brindar soporte en las actividades propias del área administrativa de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos de Santander ANUC-SANTANDER. Estas actividades incluyen, pero no se limitan a, la organización de archivos, manejo de correspondencia, elaboración de documentos, atención al público, apoyo en plataformas informáticas y demás funciones que se requieran para el adecuado funcionamiento del área, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el representante legal de	$ 15.000.000	dos (2) pagos una vez certificada la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en el marco de ejecución del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	Su plazo estará conforme al requerido para llevar a cabo la ejecución total del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	07 de abril de 2025

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			la entidad				
9	ELIANA GARCIA MURILLO	1095799548	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato y en cumplimiento al CONVENIO NUMERO CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios	$ 12.000.000	El valor del presente contrato, es hasta que se ejecute totalmente el convenio relacionado, incluyendo prorroga en el tiempo	El término de duración del presente contrato es durante la ejecución total del convenio en referencia a este contrato, será hasta el 15 de junio de 2025 y a partir de la firma del presente contrato, el cual tiene como objeto las actividades descritas adelante, además de aquellas que por la naturaleza del mismo resulten pertinentes	20 de mayo de 2025
10	ELIANA GARCIA MURILLO	1095799548	El presente OTROSÍ tiene por objeto modificar el plazo y el valor del contrato de prestación de servicios inicialmente celebrado	$ 4.250.000		Las partes acuerdan prorrogar la vigencia del contrato hasta el día 12 de julio de 2025. En consecuencia, todas las obligaciones derivadas del contrato continuarán vigentes hasta dicha fecha	11 de junio de 2025
11	DISTRIBUCIONES Y APOYO LOGISTICOS SAS	901462093-5	SUMINISTROS DE ARTICULOS Y ELEMENTOS DE PAPELERIA que serán utilizados en las acciones de formación especializada para la economía campesina en cada uno de los municipios y las provincias del Departamento de Santander	$ 6.338.299	un único pago contra entrega del total del material solicitado y una vez certificado la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC y con la ejecución del convenio N°C01.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	Su plazo estará conforme al requerido para llevar a cabo la ejecución total del convenio N°C01.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER o hasta el termino de dos meses contados a partir de la suscripción del presente contrato	01 de abril de 2025
12	NESTOR GUALDRON SANDOVAL	91452361	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y presupuestal, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato y en cumplimiento al CONVENIO NUMERO CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a	$ 25.000.000	El monto equivalente al mismo porcentaje que se recibe por parte del convenio a ejecutar iniciando con el primer desembolso que es del 15% según las cláusulas del convenio general (FEEC-SENA Y ANUC-SANTANDER)	El término de duración del presente contrato es durante la ejecución total del convenio en referencia a este contrato será hasta el 31 de diciembre de 2024 y a partir de la firma del presente contrato el cual tiene como objeto las actividades descritas adelante además de aquellas que por la naturaleza del mismo resulten pertinentes	21 de noviembre de 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			título de honorarios				
13	DIEGO ARMANDO GARCIA	91534420	Suministro de cartillas, cuadernos y esteros que harán parte del material necesario para realizar las cuarenta y ocho (48) acciones de formación especializada para la economía campesina en cada uno de los municipios y las provincias del Departamento de Santander, donde se llevará a cabo la ejecución del del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER, conforme a las siguientes características: 1) 480 CARTILLAS PARA ACCION DE FORMACION así: Paginas Internas: 30 hojas impresas a color por ambas caras tamaño carta, en papel bond 75 gramos con Posición vertical. Caratula: impresión a color propalcote 300 gramos, con plastificado brillante con Encuadernación caballete con grapa y debidamente terminada. NOTA: formato de la imagen corporativa de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo de la imagen institucional que será suministrada por el SENA 2) 480 CUADERNOS PARA ACCION DE FORMACION así: Paginas Internas: 100 hojas impresas a una tinta por ambas caras tamaño media carta, en papel bond 75 gramos con Posición vertical. Caratula: con impresión a full color con plastificado brillante en pasta dura, con argollado doble y debidamente	$ 26.298.720	un único pago contra entrega de la totalidad de los elementos solicitados contratados, una vez certificado la prestación del servicio a satisfacción por parte del representante legal de la ANUC en cada una de las provincias vinculadas con la ejecución del convenio N° CO1.PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	Su plazo estará conforme al requerido para llevar a cabo la ejecución total del convenio N° CO1 .PCCNTR.6914511 FEEC-SENA Y ANUC SANTANDER	22 de noviembre de 2024

Contrato No.	Proveedor	NIT o cédula	Objeto	Valor	Forma de pago	Vigencia	Fecha de suscripción
			terminada. NOTA: formato de la imagen corporativa de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo de la imagen institucional que será suministrada por el SENA 3) 480 ESFEROS PARA ACCION DE FORMACION así: Características: retráctil tinta negra marcado con el logo a una tinta. NOTA: formato de la imagen corporativa de acuerdo con las especificaciones dadas en el anexo de la imagen institucional que será suministrada por el SENA				

Cumpliendo con el numeral 3 de la cláusula sexta del convenio.

4.2 Cuenta de ahorros

La cuenta rentable independiente registrada en el SECOP para la ejecución de los recursos de cofinanciación, es la cuenta de ahorros n. 460013073407 del banco agrario de Colombia.

En este sentido, el conviniente entregó los extractos bancarios de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo de 2024, en los cuales se evidenció que el día (28) de febrero de 2024, el SENA efectuó el primer desembolsó por la suma de $53.579.311.80.

A la fecha, la cuenta reporta un saldo de $210.000, de acuerdo con el último extracto bancario verificado.

El movimiento de la cuenta se resume a continuación:

MES	AÑO	CONSIGNACIONES	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	GASTOS FINANCIEROS	EGRESOS POR PAGOS	SALDO
Enero	2025	0	0	0	0	0
Febrero	2025	53.579.311.80	6.991	0	0	53.586.303,80
Marzo	2025	626.000	14.783,00	50.080.184	50.084.184	3.856.221,80
Abril	2025	0	633	14.529	3.632.189	210.000
Mayo	2025	0	128	0	0	210.000

Se verificó que la cuenta es de uso exclusivo para administrar los recursos del proyecto y que el saldo mencionado anteriormente corresponde a los recursos desembolsados por el SENA menos los pagos efectuados por el conviniente (presupuestados en los aportes de cofinanciación) y tomando en consideración los valores descontados por movimientos financieros.

Recordar que los rendimientos financieros generados se deben reintegrar dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada trimestre cuando a ello hubiere lugar, a través del servicio “pagos en línea” ofrecido por el portal www.sena.edu.co. Para el efecto el CONVINIENTE presentará a la Interventoría los soportes de las consignaciones o transferencias electrónicas realizadas, así como los extractos bancarios del trimestre.

El conviniente a la fecha de la visita no evidencia el reintegro de los rendimientos financieros al SENA.

Recordar que para dar cumplimiento a la obligación establecida en el numeral 20 de la cláusula sexta del convenio de asociación del asunto, cuando se reciba por parte del SENA la consignación de los desembolsos, se debe reintegrar la totalidad de los rendimientos financieros generados.

4.3 Pago de seguridad social integral, aportes parafiscales

El representante legal Jorge Helí Serrano Hernández identificado con cedula de ciudadanía No. 5.767.464 y el contador público Ramón Gerardo Carvajal Contreras con Tarjeta Profesional No. TP 80757-T manifestaron mediante certificación del 9 de junio de 2025 que, la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER – ANUC SANTANDER “No se encuentra obligada a efectuar pagos al Sistema de Seguridad Social Integral por no tener vinculado laboralmente personal conforme lo señala el artículo 50 dela Ley 789 de 2002, modificada por la Ley 828 de 2003, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Así mismo, declaro que la persona jurídica referida no está obligada a tener revisor fiscal de acuerdo con las normas que regulan la materia”.

Cumpliendo con el numeral 14 de la clausula sexta del convenio.

4.4 Pago de impuestos y gravámenes derivados del proyecto

El representante legal Jorge Helí Serrano Hernández y el contador público Ramón Gerardo Carvajal Contreras con Tarjeta Profesional No. TP 80757-T manifestaron mediante certificación del 9 de junio de 2025 que, la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER - ANUC SANTANDER se encuentra al día en el pago de impuestos derivados del convenio CO1.PCCNTR.6914511 de 2024.

4.5 Disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo

El representante legal Jorge Helí Serrano Hernández y el contador público Ramón Gerardo Carvajal Contreras con Tarjeta Profesional No. TP 80757-T manifestaron mediante certificación del 9 de junio de 2025 que, la ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE USUARIOS CAMPESINOS DE SANTANDER - ANUC SANTANDER certifica el cumplimiento en las disposiciones normativas de seguridad y salud en el trabajo. Esto en cumplimiento de la Cláusula vigésima quinta del convenio suscrito.

4.6 Centro de costos

El conviniente presentó certificación del (12) de (junio) de 2025, firmada por el contador de la entidad Ramón Gerardo Carvajal Contreras con Tarjeta Profesional No. TP 80757-T, en la cual manifestó la creación y existencia de un centro de costos independiente dentro de su contabilidad para el manejo de los recursos del proyecto, el cual identifica con el No. CO1.PCCNTR.6914511 de 2024. Cumpliendo lo indicado en el numeral 6 de la cláusula sexta del convenio.

4.7 Asociaciones/organizaciones reales beneficiarias

El convenio entrega el formato suministrado por el SENA, *10. Formato Relación de asociaciones yo organizaciones beneficiarias de la formación.*

4.8 Informe final

El conviniente dio cumplimiento a lo establecido en el numeral 18 de la CLÁUSULA SEXTA del Convenio de asociación, con la entrega del informe final, el cual fue remitido a la interventoría el 16 de junio y que cuenta con radicado SP_160625_229.

4.9 Acciones/requerimientos de interventoría

Comunicaciones

- Lista de chequeo cumplimiento de obligaciones - COM_111124_01
- Inicio de actividades – etapa de alistamiento – general - COM_111124_02
- Formatos ejecución - COM_141124_03
- Modificaciones - COM_151124_04
- Cumplimientos primer día capacitación por acción de formación por grupo - COM_161124_05.
- Cita reunión lineamientos interventoría- COM_161124_06
- Cumplimiento último día de capacitación por grupo al finalizar la acción de formación COM_221124_13.
- Reportes mensuales para la interventoría COM_271124_14.
- Indicadores de Impacto del Proyecto e Indicadores de seguimiento y resultados del

proyecto COM_051224_16.
- Informe de análisis de resultados y plan de acción Campamento de Formación COM_051224_17.
- Estructura informe final interventoría COM_081224_18.
- Requisitos segundo desembolso COM_081224_19.

Circular externa

Consecutivo	Asunto
Circular 1	Encuetas satisfacción
Circular 2	Acreditación de las Acciones de formación

Además, durante la ejecución del Convenio la Interventoría ha emitido los siguientes requerimientos:

TIPO DE ACCIÓN	MOTIVO	RADICADO INTERVENTORIA	RADICADO SENA	FECHA RADICADO	CIERRE
SOLICITUD DE INFORMACION	FALTANTES VISITAS	ASI_290425_282	72025166585	29/04/2025	CIN_300425_3729
SOLICITUD DE INFORMACION	FALTANTES VISITAS	ASI_060525_289	72025175850	6/05/2025	CIN_300425_3729
SOLICITUD DE INFORMACION	SEGUNDO DESEMBOLSO	ASI_120525_301	72025181700	12/05/2025	CD_270525_246
SOLICITUD DE INFORMACION	SEGUNDO DESEMBOLSO	ASI_150525_314	72025187540	15/05/2025	CD_270525_246
SOLICITUD DE INFORMACION	TERCER DESEMBOLSO	ASI_070625_371	72025219620	7/06/2025	CD_170625_277

Cumpliendo el numeral 17 de la cláusula sexta del convenio.

4.10 Archivo

La interventoría recuerda lo estipulado en el numeral **15** de la cláusula **sexta** del convenio que dicta:

> *"Mantener en sus archivos por el término de cinco (5) años y conforme a la tabla de retención documental proporcionada por el SENA, todos los soportes de ejecución académica y financiera de acuerdo con el desarrollo de las actividades de formación, el material de formación, y en general toda la documentación asociada a la ejecución del convenio.*

4.11 Cobro de las acciones de formación

El conviniente dio cumplimiento al numeral 23 de la cláusula sexta del convenio que indica *"No realizar cobro alguno a los beneficiarios de la formación, pues todos los procesos de formación del SENA son GRATUITOS e INCLUYENTES",* de la siguiente manera:

Entrega de listados de asistencia, formatos unificados primera sesión, certificado director de proyecto.

5. RECONOCIMIENTO FINAL EJECUCIÓN

El reconocimiento final de la ejecución del convenio, se dará con base en el seguimiento y el control realizado por la Interventoría, la evaluación de los soportes, evidencias, informes y demás documentos que demuestran la ejecución del mismo.

Para dar cumplimiento a la cláusula cuarta del convenio, la interventoría recuerda al conviniente que una vez recibido los recursos de cofinanciación de segundo, tercer y cuarto desembolso se cuenta con 15 días calendario para remitir soportes de pago.

Una vez realizados todos los pagos de la fuente de recursos cofinanciación, el convenio debe reintegrar los rendimientos financieros generados en la cuenta rentable destinada para el proyecto y dejarla con saldo cero, para proceder con la liquidación del convenio.

DAVID STIVEN ORREGO CASTAÑO
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Canto– Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad
Revisó: Yolima Valencia – Coordinador Financiero y Administrativo